Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala

HERRAMIENTAS PROPUESTAS PARA ANÁLISIS Y ELABORACION DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION:

Plan Estratégico Institucional (PEI)
Plan Operativo Multianual (POM)
Plan Operativo Anual (POA)

Ejercicio Fiscal 2019

MATRICES DE PLANIFICACIÓN 2019

Plan Estratégico Institucional (PEI)

		Pagina
	Introducción	
Etapa de diagnóstico o análisis de situación	Vinculación Institucional	3
	Mandatos	12
	Análisis de Políticas	15
	Identificación, análisis y priorizacion de la Problemática	16
	Población	18
	Modelos de Causalidad	
	Modelo Conceptual /árbol de problemas	20
	Evidencias	21
	Pasos Modelo Explicativo	22
	Jerarquización de Factores Causales Críticos	22
	Resumen de Jerarquización de Factores Causales Críticos	23
	Modelo Explicativo	23
	Caminos Causales Críticos	23
	Modelos Presciptivo	24
Etapa de Diseño	Formulación de Resultados	25
	Modelo Logico de la Estrategia	26
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	26
	Ficha del indicador de Resultados	27
Análisis de Capacidades Institucionales	Visión, misión, valores y principios	32
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	34
	Análisis de Actores	35
Etapa Seguimiento y Evaluación	POM	36
	Ficha de seguimiento POM	37
	POA	38
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	39
	Ficha de seguimiento POA	41

Anexos	
Ruta de Trabajo	1
Clasificadores temáticos	2
Información Presupuesto de 5 años	3
Criterios de Ponderación	4

HERRAMIENTAS PARA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PEI-POM-POA

INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, tienen como objetivo facilitar el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, tomando en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30, 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3,4 ,11, 16,19 ,21, 24, 38 de su Reglamento.
La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, a través de la Dirección de Planificación Sectorial coordina las directrices necesarias para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, a través de las estrategias de análisis que permitan cumplir los resultados institucionales y estrategico.

Presentación de los documentos:

Derivado de la importancia del proceso de planificación, se presentan las siguientes herramientas en formato excel las cuales pueden ser utilizadas de soporte en el proceso de formulación, sin descuidar que la parte fundamental es el analisis.
Los documentos PEI,POM POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un periodo de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.

Aspectos de forma:

Utilizar ambos lados de la página, hoja tamaño carta, numeradas, adjuntar Disco Compacto (CD) con la información.
Elaborar indice.
Los documentos de planificación (planes) de las unidades ejecutoras deben enviarse integrados en los ministerios como corresponda.
No adjuntar de forma repetitiva la información.
Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliograficas. (fuentes de información)
El oficio de entrega debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo al Señor Secretario de Segeplán: Ing. Miguel Angel Moir.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DPSE-01

Objetivo : *Desarrollar* el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones : Analizar el

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Mejorar la posición de país en el Índice de Percepción de la Corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.	Sub Lineamiento	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el 2019, se habrá reducido la desnutrición crónica en 10 puntos porcentuales en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y áreas rurales (Línea base 41.7%(ENSMI 2014-2015) Meta: 31.7% en 2019)	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos	ODS2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	Para el 2019, se ha disminuido la población subalimentada en 1 punto porcentual (De 15.6% en 2015 a 14.6% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición.		
	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (De 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 3.1 y Meta 3.2	ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	X

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	DPSE-01

Objetivo : *Desarrollar* el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones : Analizar el

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (De 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Acelerar los progresos conseguidos hasta la fecha en la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna		
	Al 2019, se ha incrementado la cobertura en educación primaria en 6 puntos porcentuales (De 82.0% en 2014 a 88.0% 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 4.1 y Meta 4.2	ODS4: Garantizar una educción inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	
	Para el 2019, se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 12 puntos porcentuales (De 47.3% en 2014 a 59.3% en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Proporcionar educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria y formación técnica y profesional		
	Para el 2019, se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales (De 71.7 en 2013 a 78.8% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población urbano/rural en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.087 puntos	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra	ODS 10	
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población Indígena/No indígena en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.073	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	DPSE-01

Objetivo : *Desarrollar* el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones : Analizar el

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Fomento de las Mipymes, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente	En 2019 la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresariales menores se incrementó en 4 puntos porcentuales.	Lineamiento	Guatemala Urbana y Rural	Meta 9.3	ODS9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
	Para el año 2019, se ha incrementado la cartera de crédito orientada al microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales	Lineamiento	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas… a los servicios financieros… y su integración en las cadenas de valor y los mercados		
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de informalidad en el empleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	ODS 8	
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de subempleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de desempleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la proporción de la población ocupada viviendo en pobreza extrema	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 1.2	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
				Erradicar la pobreza extrema al 2030		

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	DPSE-01

Objetivo : *Desarrollar* el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones : Analizar el

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
	Para el año 2019, se ha incrementado progresivamente la proporción de mujeres en el empleo remunerado no agrícola	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 5.a Otorgar a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como a la propiedad, el control de la tierra y otros bienes	ODS5: Lograr la igualdad entre géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	
	Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de Competitividad Turística en 10 posiciones (De la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019).	Sub Lineamiento	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	ODS 8	
	Para el 2019, se ha reducido el déficit habitacional en 4.0% (De 1.6 millones de viviendas en 2015 a 1.5 millones de viviendas en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
Seguridad Integral	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	N/D	N/D	
	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	DPSE-01

Objetivo : *Desarrollar* el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones : Analizar el

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Ambiente y Recursos Naturales	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7 %	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas	ODS6: Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
				Meta 15.1 y Meta 15.2	ODS 15	
	Para el 2019, se ha incrementado en el país la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático.	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales	ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
	Para el 2019, se ha incrementado la participación de la energía renovable en la matriz energética en 5 puntos porcentuales (De 64.94% en 2014 a 69.4% en 2019).	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía	ODS7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	
	Al 2019 se contará con una Ley de Aguas con enfoque de gestión integrada de recursos hídricos	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.3 Y Meta 6.4	ODS6Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
Pobreza general y pobreza extrema	Al año 2019, se ha reducido la pobreza extrema en 5.3 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Erradicar la pobreza extrema al 2030	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
	Al año 2019, se ha reducido la pobreza general en 5.6 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, el Coeficiente de Gini se sitúa por debajo del 0.50	Meta	Riqueza para Todos y Todas	N/D	N/D	

PUNTO RESOLUTIVO

Objetivo : *Desarrollar* el análisis y visualizar l

Instrucciones : Analizar según su ma

Marque con una "X" en la columna de "idenficiación con

Listado de pri

No.	Prioridades Nacionales
1	Reducción de la Pobreza y Protección Social
2	Acceso a servicios básicos
3	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales
4	Seguridad alimentaria y nutricional
5	Empleo e inversión

5	Empleo e inversión
6	Valor económico de los ecosistemas
7	Tranparencia y Fortalecimiento Institucional
8	Educación
9	Gasto social y reforma fiscal integral
10	Ordenamiento territorial

) NÚMERO 08-2017 - Consejo Nacional de Dearrollo Urbano y Rural - CONADU

la identificación institucional hacia las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarr

andato su identificación con las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo ap

la MED" con las cuales se identifica la institución de acuerdo a su mandato.

ioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo

Metas Estratégicas	Identificación con la MED
Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición.	
Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	
Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	
Para 2020, promover la ordenanción sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestración y reforestación en un (X)% a nivel mundial	
Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural	
En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido apulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no mñenor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quienquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	
Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	

Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a)Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%., d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en probreza extrema.	
Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	
Crear instituciones eficaces, responsables y trasnparentes a todos los niveles	X
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010)	
El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	
En 2032, los gobiernos municipales alcanza una mayor capacidad de gestión para entender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	

R	DPSE-02
ollo aprobadas por el CONADUR.	
robadas por el CONADUR	

Contenidos

ANALISIS DE MANDATOS	DPSE-03

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE GOLF DE GUATEMALA

(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITTUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República de Guatemala	Artículos 91) Asignación presupuestaria para el deporte; y 92) Autonomía del deporte, en ambos artículos se estipula que el deporte contará con un presupuesto fijo del total del presupuesto de la Nación y se reconoce la autonomía del sector para la realización de sus actividades en el fomento y promoción del deporte en el país.	Oportunidad de hacer deporte y un estilo de vida saludable y sean menos propensas a padecer de enfermedades.
Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte	Artículos: 98) Federaciones. Autoridad máxima de su deporte en el sector federado. 99) Integración. Para ser consideradas como Federación deberán tener como mínimo 5 Asociaciones Departamentales en el país, caso contrario recibirán el nombre de Asociación Nacional. 100) Funciones. Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en el territorio nacional. 101) Obligaciones. Elaborar planes anuales de trabajo y de presupuesto, estatutos. 102) Organización. Asamblea General, Comité Ejecutivo, Órgano Disciplinario, Comisión Técnica Deportiva. 104) Informes: informar a la CDAG por lo menos 2 veces al año las actividades realizadas. 219) Definiciones: Se define al Deporte Federado aquel que tiene como miras la alta competencia, el profesionalismo o la participación en eventos de carácter mundial, regional y a los que corresponden al Movimiento Olímpicos.	Oportunidad de hacer deporte sin costo.

Estatutos de la Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala	ARTÍCULO 13º.- Objetivos.- Son objetivos de la Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala: a) Establecer a nivel nacional los objetivos y las metas para el Golf federado a nivel aficionado, y profesional y coadyuvar a su realización en coordinación con las demás instituciones o entidades involucradas en este deporte y el deporte federado en general. b) Promover el golf como deporte en forma sistemática y escalonada, estimulando la práctica del mismo y difundiendo las actividades relacionadas con dicho deporte. c) Fomentar la participación del mayor número de personas en el golf a nivel aficionado, bajo un verdadero espíritu deportivo, estimulando la práctica correcta y el estudio de esa disciplina deportiva. d) Velar porque los deportistas afiliados a sus respectivas entidades se constituyan en verdaderos exponentes del orgullo nacional, fomenten la responsabilidad individual y colectiva, propicien el juego limpio, el amor a la patria y a sus símbolos, y cuyos atributos en general propicien la formación de ciudadanos ejemplares para la sociedad guatemalteca. e) Reglamentar y organizar el deporte de golf en ambos géneros, en todas las categorías. f) Difundir y hacer que se cumplan los Reglamentos locales e Internacionales de Golf, especialmente las Reglas de "The Royal and Ancient Golf Club of Saint Andrews, Escocia", y las Reglas del Estatuto del Jugador Aficionado (Rules of Amateur Status) aprobadas por esta misma entidad y cualquier otro que a futuro sea aprobado por la entidad internacional. Establecer Reglamentos de competición y velar porque en las competencias organizadas por la Asociación Deportiva Nacional, las Asociaciones Departamentales y Municipales, y los Clubes afiliados, se observen debidamente los mismos, así como las Reglas de Competencia que dicte la Federación Internacional respectiva. g) Establecer y mantener actualizado un listado de los máximos exponentes de la disciplina deportiva del golf, por género y categorías.	Contar con una organización que rige el golf a nivel nacional.
	h) Mantener relaciones con instituciones u organismos similares de otros países y afiliarse a los de carácter internacional que considere conveniente; ejerciendo debidamente la representación de la Asociación Deportiva Nacional de Golf, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, por medio del Comité Ejecutivo. i) Elaborar programas y planes anuales de trabajo, incluyendo clínicas, seminarios o cualquier otro evento, fijando las reglas y la filosofía de cada una de sus acciones, a efecto de promover, desarrollar, fomentar y perfeccionar a jugadores de alto rendimiento y la atención a los nuevos participantes de la categoría de aficionados. j) Propiciar la formación y capacitación de árbitros, jueces y entrenadores de golf, para elevar el nivel competitivo del golf a nivel nacional e internacional. k) Velar y coadyuvar porque a los deportistas afiliados a las entidades que conforman la Asociación Deportiva Nacional de Golf, se les respeten sus derechos deportivos. l) Inculcar entre los deportistas afiliados a las entidades que integran la Asociación Deportiva Nacional de Golf, el fiel cumplimiento de sus obligaciones deportivas. m) Colaborar con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Comité Olímpico Guatemalteco y las entidades gubernamentales que controlan y fomentan la educación física, el deporte escolar y el deporte recreativo, promoviendo acciones conjuntas que propicien la implementación y el desarrollo del deporte en general.	

Ley Orgánica del Presupuesto	Artículos 2. Ámbito de aplicación. b. las entidades descentralizadas y autónomas; Artículo 7. El sistema presupuestario. Artículo 8. Vinculación plan - presupuesto. Artículo 10. Contenido. Artículo 11. Presupuestos de ingresos. Artículo 12. Presupuestos de egresos. Artículo 13. Naturaleza y destino de los egresos. Artículo 14. Base contable del presupuesto. Artículo 39. Ámbito. Artículo 42. Informe de gestión. Artículo 43. Liquidación presupuestaria. Artículo 79. Los funcionarios y empleados públicos que recauden, administren o custodien bienes, fondos o valores del Estado y de sus entidades descentralizadas y autónomas, deben caucionar su responsabilidad mediante fianza de conformidad con la ley respectiva.	
Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Donde se busca garantizar la transparencia en la compra y contratación de bienes y suministros que la Asociación Deportiva Nacional de Golf necesita.	Transparencia en el manejo de fondos públicos

Orientaciones:		
Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso. Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional. Describir toda la normativa relacionada con el quehacer insitucional y estrategico. Describir convenios internacionales aceptados por el pais que tengan incidencia institucional.	Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa	Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato .

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inice con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden

Columna (3): Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.

ANALISIS DE POLITICAS	DPSE-04

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE GOLF DE GUATEMALA

Instrucciones :

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	**Nombre de la Política**	Vigencia de la politica	Objetivo de la politica	Población que describe la politica	Meta de la politica	Vinculación institucional con esta Politica (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la politica)
1	Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad	2016-2020	"Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general"	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (De 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019).	Promover el golf como deporte en forma sistemática y escalonada, estimulando la práctica del mismo y difundiendo las actividades relacionadas con dicho deporte.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

DPSE-05

Institución :

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

No	Problemas identificados	CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS – Relevancia: El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS – Apoyo: La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadisticos.	TOTAL APOYO	CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS – Capacidad: La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
1	Desmotivación por competir y Entrenar	10.0	1.0	7.5	10.0	**7.1**	10.0	10.0	1.0	**7.0**	1.0	5.0	10.0	**5.33**	**6.74**	**Alta Prioridad**	3
2	Etapas de formación deportiva débiles	10.0	1.0	10.0	10.0	**7.8**	1.0	10.0	10.0	**7.0**	1.0	5.0	10.0	**5.33**	**7.12**	**Alta Prioridad**	2
3	Promedio de Score Alto en comparación con la media Internacional	10.0	1.0	10.0	10.0	**7.8**	10.0	10.0	10.0	**10.0**	5.0	1.0	1.0	**2.33**	**7.12**	**Alta Prioridad**	1
4	Pocos atletas que integran la primera línea	10.0	1.0	2.5	5.0	**4.6**	10.0	2.5	5.0	**5.8**	5.0	1.0	1.0	**2.33**	**4.41**	**Mediana Prioridad**	6
5	Insuficientes Atletas y baja calidad del rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional	10.0	1.0	10.0	10.0	**7.8**	10.0	5.0	5.0	**6.7**	5.0	1.0	1.0	**2.33**	**6.45**	**Mediana Prioridad**	4
6	Costo Elevado para la práctica	1.0	1.0	1.0	1.0	**1.0**	1.0	1.0	1.0	**1.0**	1.0	1.0	1.0	**1.00**	**1.00**	**Baja Prioridad**	7
7	Inexistencia de un campo público	10.0	1.0	10.0	10.0	**7.8**	5.0	2.5	1.0	**2.8**	1.0	1.0	1.0	**1.00**	**5.42**	**Mediana Prioridad**	5

RESUMEN

No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación
1	**Promedio de Score Alto en comparación con la media internacional**	**7.12**
2	**Etapas de formación deportiva débiles**	**7.12**
3	Desmotivación por competir y Entrenar	**6.74**
4	Insuficientes Atletas y baja calidad del rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional	**6.45**
5	Inexistencia de un campo público	**5.42**

RESUMEN

No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación
6	Pocos atletas que integran la primera línea	4.41
7	Costo Elevado para la práctica	1.00

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

DPSE-06

Clasificación Institucional	Descripción	Población
Población Total	**Población Total de la República**	

		Rango de edad	Cantidad estimada de personas	%
Población (universo)	Población total que por mandato debe atender la institución	6-70 años	**17.3 millones**	**100%**
Población Objetivo	Población total que puede presentar la problemática que se	6-70 años	**2,000**	**0.01%**
Población Elegible	Población total, beneficiaria directa de las intervenciones de la institución	6-70 años	**100**	**5%**

Nota: Ver página 7, Documento Guía Conceptual Gestión por Resultados

Descripción de la población objetivo que por mandato debe antender la institución:											
Mandato Institucional	Grandes problemáticas bajo su responsabilidad	Poblacion objetivo	Sexo		Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población (Favor seleccionar según listado)	Comunidad Linguistica (Favor seleccionar según listado)	Tamaño de la Población elegible
			Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
Estatutos de la Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala	Promedio de Score Alto en comparación con la media Internacional	2000	1800	200		X	X		Meztizo	Castellano	100

FORMULACIÓN DE MODELOS DE CAUSALIDAD

(PUEDE SER MODELO CONCEPTUAL O ARBOL DE PROBLEMAS)

DPSE-07

Opción 1	*Opcion 2*
Modelo conceptual	**Arbol de problemas**
Buscar modelos conceptuales existentes y adaptarlos a la problemática nacional, mencionar la fuente.	Si no existe ningún modelo conceptual, entonces crear un Arbol de problemas para la problemática central.
Modelo conceptual reconocido (agregar el diagrama investigado)	**ESTRUCTURA DE UN ARBOL DE PROBLEMAS** 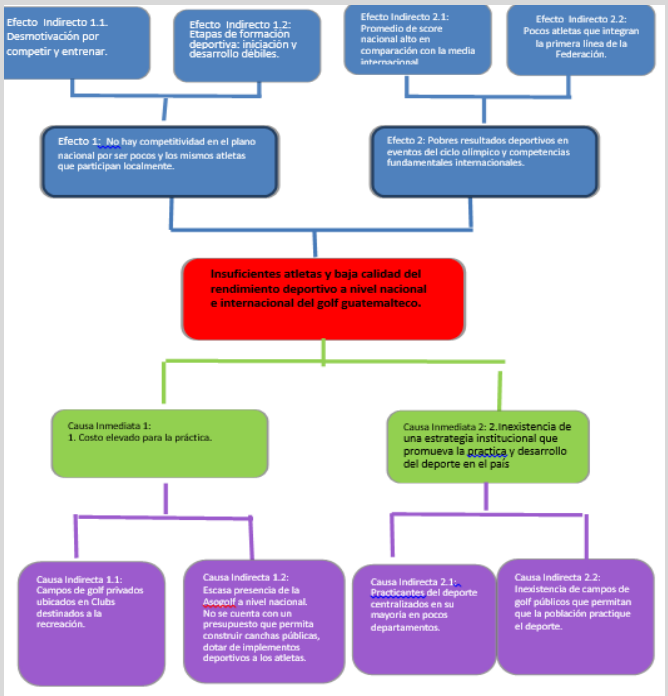
	Nota: Ver páginas 68-70 / 83 -85 de la Guia Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados

Es necesario sustentar el modelo con un documento narrativo que describa como minimo:		
1)	Si buscaron un modelo conceptual reconocido y lo adaptaron	
2)	Si no encontraron modelo conceptual y procedieron a elaboración de Arbol de Problemas (solo se presenta una de las dos opciones)	
3)	Cual fue la metodologia utilizada	
	3.1)	Quienes participaron en la elaboración?
	3.2)	Que tecnica utilizaron para la elección de la problemática central?
	3.3)	Que analisis desarrollaron para evidenciar las posibles causas directas e indirectas?
	3.4)	Cuales fueron los analisis que llevaron a cabo para determinar la priorización de las causas?
	3.4)	Que dificultades, debilidades o retos presentaron al elaborar los modelos?
	3.5)	Se analizó la magnitud establecida en los diferentes niveles de causalidad del problema?

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACION DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)	DPSE08

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la tematica	Documentos o estudios academicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Instituto Nacional de Estadística de Guatemala	X					2018 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala			x		Cantidad de población nacional

Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes academicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes cientificas, expertos reconocidos y buenas practicas que hayan sido comprobadas.

2.46 Pasos para desarrollar el

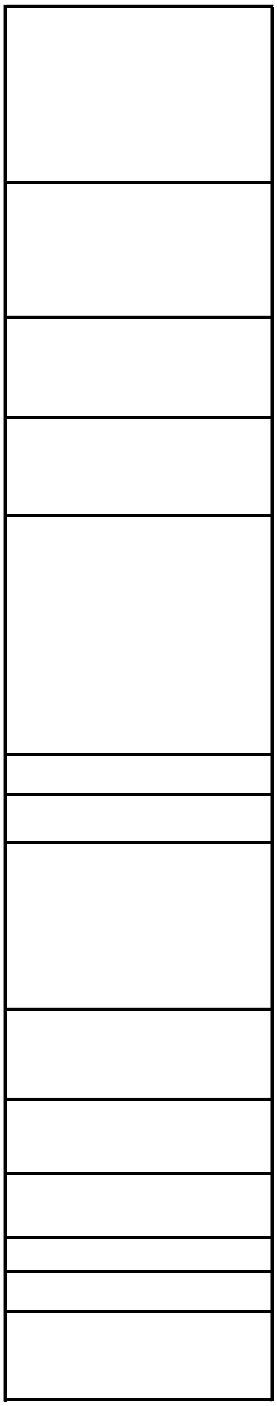

ABORACIÓN DEL MODELO EXPLICATIVO

l modelo explicativo:

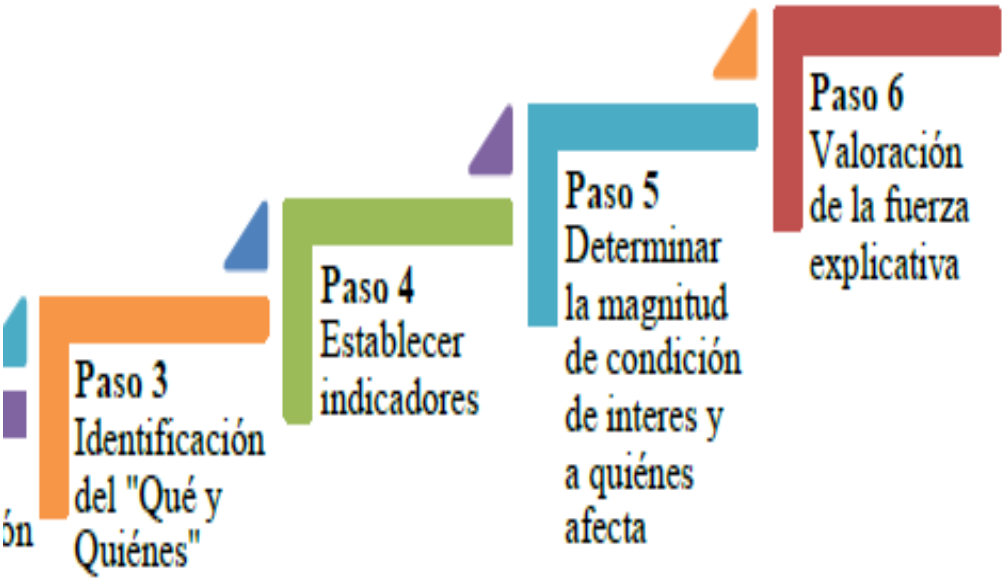

Contenidos

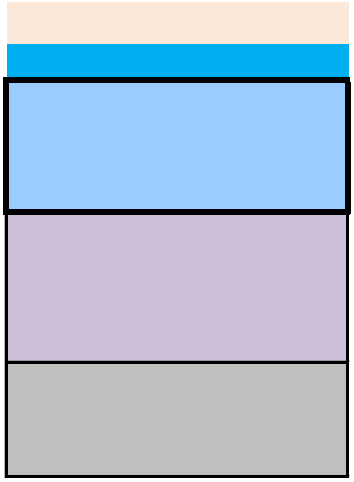

JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-10

Institución :	**Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala**
Problema Priorizado o Problema Central:	**Promedio de Score Alto en comparación con la media Internacional**

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
1	Desmotivación por competir y Entrenar	10	5	2.5	**7.50**	**Alta Prioridad**	1
2	Etapas de formación deportiva débiles	1	10	2.5	**3.10**	**Baja Prioridad**	2
3	Pocos atletas que integran la primera línea	1	5	2.5	**2.10**	**Baja Prioridad**	6
4	Insuficientes Atletas y baja calidad del rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional	1	5	2.5	**2.10**	**Baja Prioridad**	5
5	Costo Elevado para la práctica	1	5	2.5	**2.10**	**Baja Prioridad**	4
6	Inexistencia de campo público	1	5	2.5	**2.10**	**Baja Prioridad**	3

SIMBOLOGÍA DE FACTORES CAUSALES IDENTIFICADOS

Alta Prioridad	Factores causales con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Factores causales con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Factores causales con Resultados menores o iguales a 4.00

Institución :	**Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala**
Problema Priorizado o Problema Central:	**Promedio de Score Alto en comparación con la media Internacional**

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición

CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA PONDERACIÓN

Características del factor causal	Ponderación de Acuerdo a la fuerza explicativa de la característica				
	1	2.5	5	7.5	10
Magnitud	Sin magnitud	Poca magnitud	Leve magnitud	Mediana magnitud	Alta magnitud
Intervención	Intervenciones eficaces	Intervenciones	intervenciones poco eficaces	Intervenciones ineficaces	Sin intervenciones
Evidencia	Opinión Tecnica	“?” Está pendiente la revisión sistemática de Evidencias respecto al factor causal.	“e” existe evidencia derivada de opinión de expertos.	“e +” existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias.	“e ++” existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias ya probada.

RESUMEN DE JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-11

No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
1	Desmotivación por competir y Entrenar	7.50
2	Etapas de formación deportiva débiles	3.10
3	Inexistencia de campo público	2.10
4	Costo Elevado para la práctica	2.10
5	Insuficientes Atletas y baja calidad del rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional	2.10
6	Pocos atletas que integran la primera línea	2.10

MODELO EXPLICATIVO

DPSE-12

Contenido

Instrucciones: El objetivo es que las instituciones desarrollen un análisis sobre los pasos que permitan identificar un modelo explicativo de acuerdo a la problemática establecida. Así mismo es importante incluir el analisis y el esquema para unamejor orientación de la institución

Esquema 5 Modelo explicativo sobre la desnutrición crónica

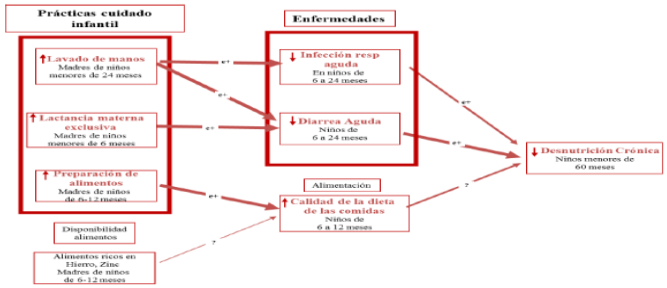

PREGUNTAS GENERADORAS PARA ELABORACION DEL MODELO EXPLICATIVO(ELABORAR UN MODELO PROPIO PARA CADA INSTITUCION)

(Paso 1)		*(Paso 3)*		*(Paso 4)*	*(Paso 5)*	*(Paso 6)*
Factores Causales		**Que**	**Quienes**	**Indicadores**	**Magnitud (a quienes afecta)**	**Valorización de la Fuerza Explicativa**
Indirectos	**Directos**					
Desmotivación por competir	Masificación	Promoción y Divulgación	Niños menores de 10 años	Aumentar la matrícula de practicantes del deporte	Salud	Describir el grado de incidencia de un factor respecto a otro y respecto al problema
2) seguir describiendo otra causa….	2) seguir describiendo otra causa					

Nota: Ver página No. 15 Guia conceptual Gestión por Resultados

Factores (“EL QUE”)	**Población (“EL QUIENES”)**	**Indicadores (Es medible el factor causal)**
Percepción cultural de la gravedad los signos y señales de peligro.	Familias y mujeres gestantes	Familias y mujeres gestantes que reconocen signos y señales de peligro
Poca articulación y/o armonización del Sistema de Salud tradicional con el	Comadronas y terapeutas tradcionales ¿?	•Comadronas y terapeutas tradicionales capacitadas os en
Poca Organización de la comunidad para la emergencia	Comunidades en municipios priorizados	•Comunidades que cuentan con plan de emergencia
Bajo Acceso físico < 2 h a servicios de emergencia obstétrica básicos (no cirugía)	Mujeres gestantes	•Comunidades con acceso físico a servicios obstétricos básicos < de 2 hrs.
Poco Transporte y alto costos para traslado a servicios de salud [acompañantes,	Mujeres gestantes	--
Satisfacción del usuario con el resultado del servicio	Familias gestantes y familias	•Mujeres gestantes satisfechas con los servicios recibidos

Alta prevalencia de Complicaciones quirúrgicas (Aborto, Parto distócico, hemorragia	Mujeres gestantes	•Referencias por complicaciones realizadas
		•Complicaciones quirúrgicas atendidas
Poca atención del Embarazo, parto, Puerperio sin	Mujeres gestantes	•Incremento del control prenatal
		•Incremento de la atención del parto institucional
		•Incremento de la atención en el puerperio inmediato
Edad, paridad,	Mujeres gestantes	Usuarias de métodos
Patrones de crianza	Familias	---
Rol histórico asignado a las mujeres en la familia y la sociedad	Familias	---
Falta de Educación intercultural	Familias y mujeres gestantes	---
Violencia y abuso en especial a las Mujeres	Mujeres	---
↓ Estado de salud de la mujer	Mujeres gestantes	Prevalencia de anemia en mujeres
↓ Estado de salud de	Mujeres en edad	Prevalencia de
(anemia, ↓ Ac Fólico)		
↓ Espaciamiento de embarazos	Mujeres en edad reproductiva	Usuarias de métodos de planificación

CAMINO CAUSAL CRÍTICO	DPSE-13

Consiste en establecer la jerarquía de todos los caminos de causalidad (secuencia de factores causales), identificables en el modelo explicativo, y determinar que caminos son los de mayor impacto para abordar el problema priorizado o la condición de interés, permitiendo establecer la guía para la toma de decisiones. Para determinar el ordenamiento de los caminos causales críticos, es necesario debatirlos y consensuarlos.

Ejemplos de caminos causales críticos:

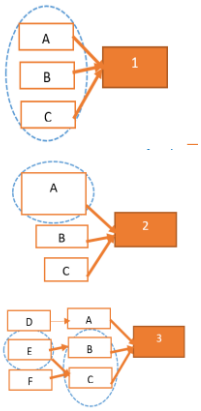

Camino causal crítico1): Puede ser en cualquiera de los tres (A, B o C) debido a que el tamaño de la caja es el mismo en los tres factores, al igual que el grosor de las flechas que denotan la fuerza explicativa.

Camino Causal crítico 2): Sin duda en el factor A, debido a que el tamaño de la caja indica que ese factor es el que presenta una mayor causalidad del problema priorizado.

Camino Causal Crítico 3): Sobre los factores E, B Y C ya que es cadena causal es la que denota una mayor cantidad de factores con mayor fuerza explicativa del problema priorizado.

En el siguiente ejemplo (desnutrición crónica) se identificaron tres caminos causales críticos, tomando en consideración el valor del indicador de cada factor y el grosor de la flecha. Se tomó en cuenta además de los criterios técnicos del camino causal crítico (flecha, grosor, caja, etc.) , la desición y voluntad política para realizar las intervenciones.

Esquema 6 Ejemplo de la identificación de caminos causales críticos

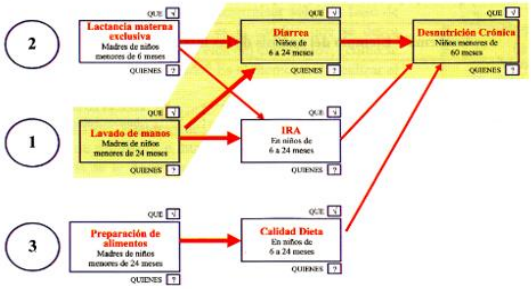

MODELO PRESCRIPTIVO	DPSE-14

Consiste en identificar las intervenciones más eficientes para atacar la problematica o conidiciones de interés, por medio de los caminos causales criticos. La intervencón es el conjunto de bienes y servicios que permitan ampliar la capacidad de prestaicón de servicios de las instituciones.

Es preciso identificar claramene el Que y el Quienes de cada intervención, es necesario realizar un inventario de las intervenciones importantes y que no se han implementado. Del total de intervenciones identificadas se requiere el desarrollo de la revisón sistematica de evidencias parapriorizar dichas intervenciones en función de su nivel de eficacia

La consejería de padres y la vacuna contra el rotavirus, por medio de la evidencia cientifica demostraron ser las intervenciones de mayor impacto para contrarrestar la desnutrición cronica.

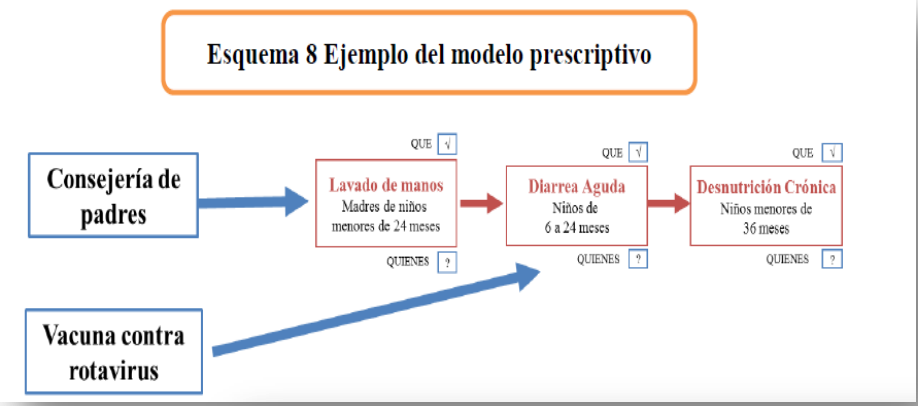

Tipos de intervención a identificar	
1	Intervenciones vigentes que no son eficaces
2	Intervenciones vigentes que son eficaces
3	Intervenciones nuevas
4	Intervenciones eficaces que se han dejado de implementar
Nota: Ver página 24 "Guía Conceptual Gestión por Resultados"	

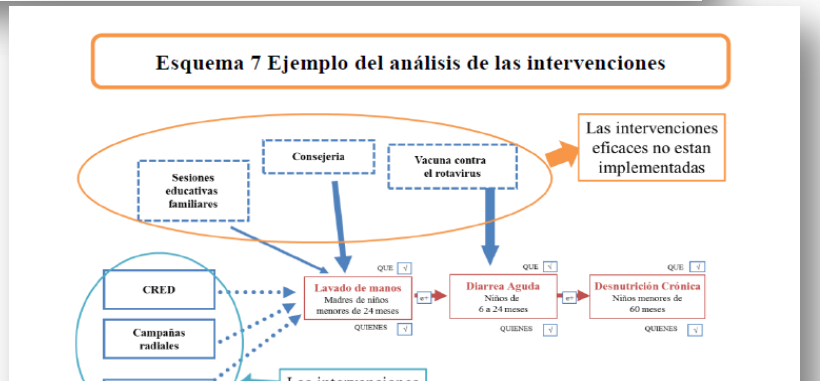

Tríptico educativos
Las intervenciones vigentes no son eficaces

RUTA DE TRABAJO

ANEXO DPSE-01

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Mes 1																				Mes n																				RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS
					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4						
					Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie		
1	Programa de Atención Técnica	7	20.00	71.43%																																									Técnica	Financieros
																																													Administración	Humanos
2	Concentraciones Técnicas	3	8	28.57%																																									Técnica	Financieros
										2	2	2	2	2																										2	2	2	2	2	Administración	Humanos
	TOTAL	10	28.00	100.00%																																										
	TOTAL PARCIAL HORAS				0					10					0					0					0					0					0					10						
	TOTAL PARCIAL (%)				0.00%					35.71%					0.00%					0.00%					0.00%					0.00%					0.00%					35.71%						
	TOTAL ACUMULADO HORAS				0					10					10					10					10					10					10					20						
	TOTAL ACUMULADO (%)				0.00%					35.71%					35.71%					35.71%					35.71%					35.71%					35.71%					71.43%						

CLASIFICADORES TEMÁTICOS	ANEXO DPSE-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2019	
		Física	Financiera

***Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico)**

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
20XX				#¡DIV/0!
20XX				#¡DIV/0!
20XX				#¡DIV/0!
20XX				#¡DIV/0!
20XX				#¡DIV/0!

Criterios para la metodología de identificación y priorización de problemas

La priorización se realiza valorando la importancia de cada problema. La importancia del problema se realiza aplicando una metodología basada en *evaluar los criterios de* ***Relevancia, Apoyo y Capacidad***, y en introducir factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada criterio.

Los criterios considerados para la valoración de la importancia son:

- **a) Relevancia**
- **b) Apoyo**
- **c) Capacidad**

El cálculo del valor de importancia de cada problema, se realiza utilizando la ecuación:

$$Imp = PR \times R + PA \times A + PC \times C$$

Dónde: Imp= Valor calculado de la importancia del problema.

R	=	Valor del criterio de Relevancia
PR	=	Peso del criterio de Relevancia
A	=	Valor del criterio de Apoyo
PA	=	Peso del criterio de Apoyo
C	=	Valor del criterio de Capacidad
PC	=	Peso del criterio de Capacidad

Se debe cumplir que:

$$PR + PA + PC = 1$$

Se han definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación:

Peso del criterio de Relevancia	=	PR	=	0.60
Peso del criterio de Apoyo	=	PA	=	0.20
Peso del criterio de Capacidad	=	PC	=	0.20

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10, pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Características de la importancia del problema	**Ponderación de Acuerdo a la Magnitud de la Característica**				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

Se puede entonces deducir que el valor de la **Importancia** de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. **Los valores de importancia que sean similares al valor de 1**, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan en base al Valor de la importancia determinada en el proceso, estableciendo 3 categorías:

- **Alto; Resultados mayores a 6.50**
- **Medio; Resultados de mayor a 3.00 y menor o igual a 6.50**
- **Bajo; Resultados menores o iguales a 3.00**